

# PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



## INFORMACION FINANCIERA PARA EL SISTEMA DEL PROCESO INTEGRAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (PIPP) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Estado De Quintana Roo

Informe del II Trimestre del 2009  
Del 1° de Abril al 30 de Junio de 2009

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	13,724,782.6	Activo total	24,791,641.8	Transferencias (Becas pagadas)	9,878,160.0
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)	900,000.0	**Pasivo total	-	Gastos de administración	7,135.0
Ingresos Estatales y/o Institucionales	10,000,000.0	Patrimonio	24,791,641.8	Honorarios	
Rendimientos financieros	150,609.2			Total de egresos	9,885,295.00
** Reintegros	16,250.0			Resultado del periodo	14,906,346.81
Total de ingresos	24,791,641.8				

\* Recursos Fiscalizados en este periodo SI  NO

Ultima Fecha de fiscalización

Ente fiscalizador

Estados Financieros Dictaminados SI  NO

Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI  NO

Estados Financieros Dictaminados por:

Fecha de la última sesión del Comité: 5 de junio de 2009

### RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: L.C. Rodrigo Gámez Pech  
CARGO: Auxiliar de la Dirección  
TELÉFONO (10) DIGITOS: 01 963 832 97 64  
EXTENSIÓN: ----  
CORREO ELECTRÓNICO: rodrigogamez2000@yahoo.com.mx

FIRMA

DATOS NECESARIOS

### Observaciones

- \* En el concepto de gastos de administración se consideraron los pagos por comisiones bancarias, e IVA, así como los honorarios de la fiduciaria.
- \* El importe de \$16,250.00 que se encuentra en el rubro de reintegros, corresponde a becas no cobradas por el periodo de marzo a junio 2009.
- \* El importe de \$900,000.00 que se encuentra en el rubro de ingresos federales, corresponde a una aportación del Programa BECALOS.

\* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

\*\* Justificar en el apartado de observaciones